



0007965

Fecha: 10/11/2016-13:15:01



GRUPO
PARLAMENTARIO

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS M^a FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

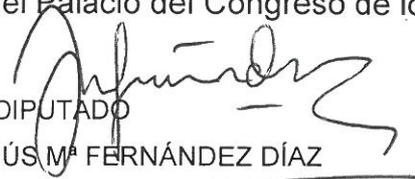
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el Pleno del 29 de febrero de 2012, aprobó la evaluación de la Estrategia de Diabetes, realizada por el Comité de Seguimiento y Evaluación de dicha Estrategia. La Estrategia en Diabetes, aprobada en el Consejo Interterritorial del SNS en octubre de 2006, se enmarca dentro del Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud con el objetivo de promover la mejora de la calidad de nuestro sistema sanitario. A raíz de dicha evaluación el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad elaboró también en 2012 una nueva Estrategia denominada: Estrategia en Diabetes del SNS - Actualización, la cual incluye cinco líneas estratégicas de actuación: 1) Promoción de estilos de vida saludables y prevención primaria, 2) Diagnóstico precoz, 3) Asistencia integrada, 4) Abordaje de las complicaciones, 5) Diabetes y gestación, 6) Formación investigación e innovación. En su último capítulo propone un sistema de Evaluación con un total de 29 Objetivos y 55 Indicadores.

Se pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

- 1. ¿En cuántas ocasiones se ha reunido el Comité de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia en Diabetes del SNS? ¿Quién forma parte en estos momentos de dicho Comité?**
- 2. ¿Qué información ha producido dicho Comité respecto del seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Diabetes?**
- 3. ¿Cuál ha sido el grado de periodicidad con el que se ha recopilado información de los 55 indicadores de seguimiento de la Estrategia?**
- 4. ¿Existe ya una evaluación formal de la Estrategia en Diabetes una vez transcurridos cuatro años desde su aprobación?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de noviembre de 2016


EL DIPUTADO

JESÚS M^a FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21-SA-tjm-8